BHDFondos
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

01 de mayo de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: **Hecho relevante sobre el exceso de participación por aportante del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 90 Días.**

Estimado señor Castro:

En cumplimiento con el artículo 163, párrafo II, de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, y el artículo 18 del del Reglamento Interno, la Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Plazo 90 Días , inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-028, tiene a bien informarle que al cierre del día treinta (30) de abril de 2020, un (1) aportante presentó un balance que excede el diez por ciento (10%) del límite de participación. Dicho exceso quedará regularizado dentro del plazo establecido en la normativa.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,
ISMAEL DARIEL MEZON INFANTE
Digitally signed by ISMAEL DARIEL MEZON INFANTE
Date: 2020.05.01 14:06:11 -04'00'
Ejecutivo de Control Interno

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A. (AFI-BHD)
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión